

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20124** *HALF MEDIA ESPAÑA, S.L*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º Ejecución 212/2011 instancias de Natalia Marianini Fernández y Ana Belén Sanz Hernández contra Half Media España, S.L., se ha dictado Decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 25.612,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120044640-1**